

*Avant-propos*

## Libro y poesía en el bajo barroco

Algunas propuestas

Pedro Ruiz Pérez

---



**Edición electrónica**

URL: <http://journals.openedition.org/bulletinhispanique/1306>

DOI: [10.4000/bulletinhispanique.1306](https://doi.org/10.4000/bulletinhispanique.1306)

ISSN: 1775-3821

**Editor**

Presses universitaires de Bordeaux

**Edición impresa**

Fecha de publicación: 1 junio 2011

Paginación: 7-12

ISBN: 978-2-86781-740-3

ISSN: 0007-4640

**Referencia electrónica**

Pedro Ruiz Pérez, « Libro y poesía en el bajo barroco », *Bulletin hispanique* [En línea], 113-1 | 2011, Publicado el 01 junio 2012, consultado el 22 septiembre 2020. URL : <http://journals.openedition.org/bulletinhispanique/1306> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/bulletinhispanique.1306>

---

## AVANT-PROPOS

---

### Libro y poesía en el bajo barroco Algunas propuestas

Desde posiciones casi antagónicas a las del siglo anterior, el XIX español ratificó el juicio establecido por neoclásicos e ilustrados sobre las letras del período en el que la decadencia política del imperio se confundió con el ocaso de una cultura que acababa de conocer una etapa dorada. Desde un nacionalismo extendido a partir del romanticismo conservador (si no reaccionario) hasta los baluartes católicos de Menéndez Pelayo se vino a coincidir en una condena a los considerados excesos del barroquismo, finalmente remitidos a la *gehenna* por la reflexión noventayochista sobre las últimas consecuencias de la crisis imperial. La sanción negativa se tradujo en una losa de silencio que el siglo XX no llegó a levantar, ni movido por la curiosidad hacia los juegos formales de la palabra y el verso, en la herencia de la vanguardia, ni siquiera por los intereses de orden sociológico alimentados en el postestructuralismo. El resultado es que un largo trecho cronológico de más de un siglo, el que discurre entre la muerte de Quevedo y el inicio de la poesía ilustrada, ha permanecido en una zona de espesa penumbra crítica y aun historiográfica, como un discreto vacío en las páginas de los manuales de la literatura española o, todo lo más, un apéndice o nota a pie de página.

La atención crítica otorgada a la cuestión del canon, impulsada de manera un tanto artificiosa por las reacciones a los postulados de Harold Bloom, ha planteado, sin embargo, en las dos últimas décadas una dinámica de doble orientación, con un cierto carácter dialéctico. En un primer momento se tradujo en una pugna por ocupar el centro canónico, contraponiendo, en el aspecto más superficial y académicamente conservador, literaturas nacionales y debatiendo sobre los lugares en la jerarquía, sin cuestionar la naturaleza y efectividad de la misma; el proceso se tradujo en una afirmación de la tradición literaria como un sistema de cumbres, a cuyo alrededor la penumbra se extendía sobre lo que seguían considerándose valles sin mayor interés, ni historiográfico ni crítico. En cierto modo, la respuesta formulada por los *cultural studies* se situó en una posición similar, aunque de orden más radical, al tratar de sustituir un modelo de canon por el construido desde otros

campos, tradicionalmente marginados, como los de los discursos femeninos, *queer* o postcoloniales; si bien el desplazamiento de un paradigma por otro no suponía de manera directa un cambio sustancial en el planteamiento crítico, el efecto derivado de esta multiplicación de modelos contribuyó a extender un aire de relativismo, que sí fomentó un giro sustancial en la cuestión del canon, y, sin afirmarlo ni negarlo, introdujo una perspectiva novedosa, prácticamente antitética al horizonte de debate anterior. Como resultado se abrió una línea de reflexión sobre el relativismo de la noción de canon, impulsando estudios sistemáticos sobre sus procesos de formación, en una revisión historiográfica donde, más que a los resultados, se atendía a los procesos internos, en los que no faltaron, junto a los elementos de orden más tradicional, los derivados de las posiciones precedentes y aún abiertas: la cuestión nacional con todas sus implicaciones, incluidas las pugnas entre centro y periferia, la conciencia individual y grupal de los autores, las estrategias en la delimitación del campo literario y sus formas de ocupación, los procesos de segmentación vertical (grupos sociales o genéricos) y horizontal (etapas históricas) y, de manera más general, una atención más detenida a los movimientos que en la estricta cronología y en la contigüidad más inmediata se despliegan para conformar una imagen e imponer sus valores<sup>1</sup>.

Entre la teoría y la crítica, entre la recuperación de textos o aspectos desatendidos y la revisión conceptual de su trascendencia, de todo este proceso se deriva una revitalización del interés por la historia, que languidecía mortecino tras los embates postestructuralistas. En este marco es en el que se quiere situar la indagación abierta sobre un período postergado en la (re) construcción del devenir histórico de la poesía española, justamente a partir de su máxima manifestación canónica, la de la edad dorada, tratando de iluminar las sombras proyectadas por los altos pináculos levantados en la serie que discurre de Garcilaso a Quevedo. Su objetivo no es la recuperación arqueológica ni la voluntad de insertar esta producción en el canon. Todo

---

1. Los trabajos emprendidos por el Grupo PASO en los últimos años han ido dando cuenta de este discurso crítico y, en alguna medida, han contribuido a conformarlo. El problema central ha sido abordado de manera sistemática en *En torno al canon: aproximaciones y estrategias*, Universidad de Sevilla, 2005; *El canon poético en el siglo XVI*, Universidad de Sevilla, 2008; y *El canon poético en el siglo XVII*, Universidad de Sevilla, 2010, todos ellos bajo la dirección de Begoña López Bueno; a ellos se suma, en un planteamiento muy específico, *El Parnaso versificado. La construcción de la república de los poetas en los Siglos de Oro*, dir. P. Ruiz Pérez, Madrid, Abada, 2010; la confluencia de perspectivas se concitó en *Cánones críticos en la poesía de los Siglos de Oro*, ed. P. Ruiz Pérez, Vigo, Academia del Hispanismo, 2008; finalmente, un acercamiento preliminar a la materia concreta de la poesía del período se recoge en *Tras el canon. La poesía del Barroco tardío*, ed. Ignacio García Aguilar, Vigo, Academia del Hispanismo, 2009.

lo contrario. El propósito es el de indagar en los mecanismos de desarrollo histórico, en su incidencia en los procesos de naturaleza excluyente que se encuentran en la base de la determinación de cánones y, en definitiva, recomponer la dinámica establecida en el desenvolvimiento de las prácticas en torno a un género, con una dinámica compuesta de continuidades y divergencias. En la construcción crítica, como en la realidad histórica, se mezclan factores de distinta naturaleza, tanto interna como externa en el espacio específico de la poesía; sin duda, es imposible prescindir de estos últimos, con la relación que puede trazarse entre la producción en verso y los cambios socioculturales derivados de los avatares políticos que incluyen el declinar de un imperio y un cambio de dinastía, pero no son éstos los determinantes en la atención propuesta, al menos en el presente marco.

En este contexto se plantea la convergencia de varios equipos de investigación<sup>2</sup>, en un espacio de diálogo y colaboración donde se articulan la diversidad de objetos, perspectivas y metodologías que enriquecen la visión de los elementos comunes. Con un horizonte compartido, el acercamiento se ha iniciado tomando como referencia un elemento de incuestionable objetividad y realidad histórica, el libro de poesía, en cuya constitución material intervienen las huellas del escenario cultural, pero también político y económico, y en cuya definición entre 1650 y 1750 se proyectan algunos de los cambios sustantivos en la poética del período. Junto a su dimensión mensurable, el libro de poesía se presenta como base de una hipótesis interpretativa y, en todo caso, como un punto de mira con el que enfocar la lectura crítica e historiográfica de un territorio que aún queda por cartografiar. Con este fin se celebró en febrero de 2010, en Córdoba, un coloquio en el que se intercambiaron los puntos de vista que han dado origen a este conjunto de estudios. Como hipótesis previa se concebía el «libro de poesía» como plasmación última de la creación poética, pero también como elemento conformador de ésta, al funcionar como modelo de referencia y horizonte de expectativas. Un conocimiento más exacto que el que (escasamente) poseemos en la actualidad del modo en que se conformó el volumen lírico para su divulgación ha de servir, a partir de lo concerniente a la cultura del libro *sensu stricto*, para analizar cómo el producto salido de la imprenta y dirigido al mercado reflejó y condicionó a la par el desarrollo de la poesía hispana en el período.

---

2. El Institut des Études Ibériques et Ibéro-Américaines (Ameriber), dirigido por Jean-Marc Buïgues; el proyecto BIESES (Biblioteca de Escritoras Españolas, FFI-2009-08517/FILO del MICINN), dirigido por Nieves Baranda; y el proyecto «Poesía del período postbarroco (1650-1750): repertorios y categorías» (FFI2008-03415-E/FILO del MICINN), dirigido por Pedro Ruiz Pérez.

En su estudio se han impuesto distintos núcleos. En primer lugar, la propia **materialidad del libro**, como objeto físico y como verdadero artefacto significativo, productor de significados y efectos pragmáticos con cada uno de sus componentes y rasgos, textuales y no textuales. Desde el formato a la letrería e ilustraciones, desde los preliminares obligados por la legislación a los promovidos por la intencionalidad de autor y editor, la conformación del volumen lírico resulta una imagen sintomática de la concepción de la poesía y las estrategias de difusión y mediación, revelando intenciones y preocupaciones, defensas y justificaciones o propuestas estéticas que responden, como continuación o innovación, al horizonte establecido y que se proyecta, por efecto del gusto y el consumo del público lector, en la materialidad del impreso.

En el camino «del verso al libro», por citar el título de una reciente recopilación sobre el tema en el período áureo<sup>3</sup>, los **procesos editoriales** presentan la misma virtualidad, pero de una manera aún más privilegiada, porque en ella se proyecta la intencionalidad del poeta desdoblado en editor (la afirmación también es válida cuando se trata de un mediador diferente) y su conciencia autorial. El hecho es especialmente relevante en un momento de transición entre una poesía concebida fundamentalmente para su difusión manuscrita (siglo XVI) o su realización performativa (en academias, justas y certámenes activas a lo largo de todo el XVII y parte del XVIII) y una regularización del volumen impreso como cauce extendido, con su influencia en cuatro aspectos de trascendental importancia: la retórica de la escritura (frente a la de la oralidad), la de la recepción individual y distanciada (frente a la realización pública y colectiva), la de un público heterogéneo (frente a los círculos de iguales) y la de la ordenación del poemario (frente a la realización exenta y circunstanciada del poema). Todos ellos son factores que inciden en los diversos planos de la práctica poética y sus resultados, desde el estilístico al pragmático, y están en la base de los cambios que se producen respecto al modelo anterior a un nivel más profundo que el de las similitudes derivadas de un seguimiento de los modelos consagrados. Lo que se ha venido desdeñando por reducción a un fenómeno epigonal y de pérdida de calidad intrínseca puede así contrastarse desde otra perspectiva y completar o modificar los análisis.

La estructura de **producción y circulación del libro** (imprentas, editores, comerciantes, libreros...) es otro factor importante, y los datos de la misma pueden resultar muy ilustradores de la evolución de la producción

---

3. *Del Verso al Libro*, ed. Santiago Fernández Mosquera, monográfico de *Calíope*, 13,1 (2007).

poética y de sus rasgos. La relación entre focos editoriales y núcleos poéticos puede tener una incidencia efectiva en el desarrollo de líneas estéticas o en la incorporación de un público nuevo, con lo que ello lleva aparejado en la evolución de la lírica. De manera similar, la transmisión de los libros apunta líneas de circulación y puede reflejar el verdadero impacto de una obra, sin olvidar el peso que en ello pueden tener elementos de mediación como la prensa noticiera y, de manera creciente a lo largo del XVIII, la sistematización de los anuncios «publicitarios» de las novedades editoriales.

Los aspectos de la mediación nos llevan a la consideración de la **lectura** en sus diferentes dimensiones, desde la práctica privada a la institucionalización, desde el acto fructivo del contacto directo con el texto a la práctica social de la colección de los libros. En directa relación con el apartado anterior, con una derivación de lo que bien puede considerarse incipientes estadios de la industria y el mercado librarios, se halla el aspecto del consumo, como práctica social de adquisición de libros como elemento para el ocio o como forma de capital simbólico. La distribución de este consumo, entendido como la compra de ejemplares (inicial o en reventas) pero también su préstamo y alquiler, apunta niveles sociológicos de extensión de la lectura y la configuración cultural del perfil de un público que gana en heterogeneidad y con la demanda derivada de su gusto incide en el propio mercado librario y la producción poética. En este proceso, como factor muy allegado a la difusión del libro, resulta imprescindible atender a la conformación de la crítica, su institucionalización y sus pautas, para acceder a su incidencia en el gusto de los lectores y en la orientación de los escritores. Las manifestaciones de la actitud y los efectos de la lectura individual, sus variaciones por niveles socioculturales o su relación con los procesos de formación de bibliotecas cierran el circuito del libro y apuntan a la coherencia de sentido del resto de los componentes que se han considerado.

Finalmente, se ha impuesto la necesidad de considerar las **periferias** del libro considerado en su dimensión más estricta, prestando atención a esas otras formas de impresos como cauces del verso que no sólo sirven para trazar con más precisión los límites del volumen de poesía, sino que manifiestan la complejidad de una comunicación con diversos registros y, sobre todo, diversos espacios poéticos, desde los más populares a los más refinados. Unos y otros hallan en formas como los carteles o los pliegos una modalidad de comunicación poética específica, al tiempo que todas estas modalidades establecen un continuo, un engarce entre la oralidad y la escritura, que actualiza la diversidad de una poética y del campo literario en el que se desenvuelve, sin restringirlo a sus elementos más canónicos o canonizables, por perfiles de autor(idad) o por materia y niveles estilísticos.

El lector atento percibirá el modo en que los distintos trabajos reunidos han dado cuenta, de manera integrada, de estas perspectivas de análisis. Como primer y provisional resultado se ponen de manifiesto unas líneas de continuidad y unos principios de selección dentro de las mismas, relacionables, entre otros factores pendientes de estudio, con los cambios incorporados en los mecanismos de publicación del verso y, consiguientemente, de su consumo, pero también de su producción y articulación. En ello encuentra nuevas bases la posibilidad de leer la producción de estos años como algo distinto a una realidad epigonal o como una imagen de la decadencia. Con evidentes nexos con los modelos precedentes, vemos cómo en los autores se perfila, con diferente grado de conciencia, un giro sustancial en su práctica poética, resultante en un panorama distinto al de décadas atrás. Lejos de ser una simple derivación del mismo, encontramos un escenario con valor específico y susceptible de concebirse con identidad periodológica, en una articulación sin rupturas con el tramo precedente, pero con una identidad reconocible, por lo que cabe trasladarle la denominación de «bajo barroco», en paralelo a la conceptualización utilizada para otras épocas de trazado más amplio. Así entendido y sin entrar en cuestiones de valoración o jerarquización estética, es posible delimitar algo más que un espacio cronológico y concebir una unidad historiográfica inserta en un discurso global, al tiempo que puede convertirse en un ámbito de estudio al que acceder desde categorías propias, forjadas a partir de su realidad y destinadas a su análisis específico, en lugar de trasladar conceptos y categorías ajenas, con el inevitable resultado de acentuar la zona de sombra, en contraste con lo consagrado.

Este conjunto de estudios son una aportación en este camino gracias a la labor de todos los colaboradores y, de manera particular, por el cauce en que aparecen, en lo que tanto deben a la generosidad intelectual de Nadine Ly, quien, además, ha sabido combinar en las páginas de este número del *Bulletin Hispanique* estos trabajos con los provenientes de una iniciativa paralela, mostrando de manera práctica la productividad de este tipo de interrelaciones para hacer avanzar sobre bases sólidas la reflexión y el estudio huyendo de clausuras y adocenamientos.

Pedro RUIZ PÉREZ